RESEÑAS

Rafael Contreras Mühlenbrock y Daniel González Hernández. Si Tú nos prestas la vida. La devoción popular de los bailes chinos y sus fiestas. Santiago, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio -Etnomedia-Museo Campesino en Movimiento, 2019. 695 páginas.

Rafael Contreras Mühlenbrock es licenciado en Antropología y documentalista por la Universidad de Chile y miembro del Comité Asesor en Patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Daniel González Hernández es antropólogo social y diplomado en Comunicación para el Desarrollo por la Universidad de Chile, fundador en 2014 de la ONG Mucam (Museo Campesino en Movimiento) dedicada al registro y difusión de la cultura popular, la ruralidad y el patrimonio. Los fotógrafos Manuel Morales Requena y Marcos González Valdés son colaboradores de Etnomedia y de Mucam.

Los autores consideran este libro continuación y complemento de su obra anterior: Será hasta la vuelta de año, Santiago, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2014, que en 2016 ganó el premio PULSAR a la Mejor Publicación Musical. Forma parte de un programa de investigación sobre la devoción popular de los bailes chinos iniciado con Fiestas religiosas tradicionales de la región de Coquimbo, siglos XVI al XXI, realizado por Etnomedia de 2009 a 2011 que se espera proseguir.

La primera parte, "Ensayos sobre la fiesta, el chino, la tradición andacollina y el rumor", tiene cuatro capítulos. El capítulo I, "La fiesta no es una", es una mirada antropológica sobre los elementos intervinientes en las fiestas religiosas populares actuales que en la devoción popular son acontecimientos conmemorativos y su

interpretación cultural. El calendario ofrece variedad de fiestas y en cada lugar el pueblo expresa la devoción a su manera. La fiesta vincula con Dios y con la comunidad de pertenencia que da identidad. La fiesta religiosa anual con el trabajo donado en ella da sentido a toda la actividad anual.

El capítulo II, "Chino, ni servidor ni sirviente", discute con base en aportes de lingüistas e historiadores el significado de la palabra *chino* entendido como servidor, y las razones económico políticas de la violencia colonial allí encubierta. Extrañamente, no la relaciona con María Santísima, autoproclamada servidora del Señor, llamada cariñosamente la *china* o *Chinita*.

El capítulo III, "Historia de la tradición devocional andacollina", discute elementos clave de la historia de la fiesta religiosa de Andacollo y sus ceremonias en tres apartados: el 1) presenta el concepto de devoción como el que mejor explica la experiencia y memoria colectiva del pueblo indomestizo respecto de las creencias, lo espiritual, las festividades y las imágenes sagradas veneradas. Efectivamente, por ejemplo, las promesas a menudo implican ofrecer los propios hijos a Dios y a los santos representados en sus imágenes; el 2) revisa el concepto de tradición cultural para comprender históricamente los bailes chinos como sujetos colectivos fundamentales en la producción, reproducción y transformación de la cultura popular del Norte Chico de Chile, y el 3) trata el control social ejercido por autoridades civiles y eclesiásticas sobre los bailes chinos y otras tradiciones populares desde la época colonial a la republicana. Esa dominación ocurre, por ejemplo, cuando un baile religioso empieza a funcionar como cofradía y debe atenerse a las respectivas normas.

El capítulo IV, "Etnografía de un rumor", propone desde la antropología, la historia y la filosofía una interpretación de los conceptos de rumor y comentario, para comprender cómo la palabra de los chinos pronunciada en las fiestas es censurada por el poder de nombrar y normar que tiene la escritura.

La segunda parte, "Testimonios y documentos de la devoción popular de los bailes chinos", tiene dos capítulos. El V en páginas 225 a 243 documenta el conflicto devocional generado en 1993 por la intervención diocesana del cacicazgo en Andacollo al morir don Rogelio Ramos González, pichinga (pequeño inka) o cacique de Barrera en Andacollo, perdiendo el liderazgo de la fiesta el baile chino N°1 Barrera, el más antiguo del país.

El capítulo VI en páginas 245 a 301 documenta con imágenes fotografiadas nóminas de miembros de bailes, libros y cartas parroquiales, textos de cantos, libros de cuentas, estampas religiosas y archivos particulares e institucionales vinculados a las fiestas de Andacollo, Sotaquí, La Isla de Cogotí e Illapel.

La tercera parte, "El canto y la poesía de abanderados y alféreces de bailes chinos", en el capítulo VII transcribe, recogido por testigos populares, cuarenta y siete letras de cantos recopilados de Tarapacá a Aconcagua entre 1870 y 2014. Transmite el pensar religioso bíblico, sacramental y santoral sencillo y la devoción, encarnada en sus problemas, gozos y relaciones humanas, de los bailarines de las minas y del campo, transmitidos en verso espontáneo por sus líderes democráticamente elegidos.

Las notas, algunas muy largas, no están a pie de página sino entre las páginas 391 y 422, seguidas por la Bibliografía entre las páginas 423 y 441.

La cuarta parte, "La fiesta interminable. Fotografías", va de página 442 a 697. Comienza con su lista de página 447 a 477 de las que son en blanco y negro desde el comienzo del libro, y las reunidas de página 480 a 600 con algunos textos populares o científicos a veces intercalados, y siguen en colores desde página 602 a 697, también con similares intercalaciones. Es documentación gráfica y verbal sobre quiénes son representados o aludidos por esta reflexión.

El historiador Dr. Carlos Ruiz Rodríguez en su presentación considera este libro como indispensable "para los historiadores de la espiritualidad y religiosidad de los pueblos, para los pueblos originarios del Norte Chico y Chile Central", especialmente para conocer cómo las culturas originarias "pudieron transformar las instituciones impuestas por la invasión española en espacios de re-creación de su

mundo espiritual". En su presentación oral del libro el 11 de abril de 2019 en el Museo Chileno de Culturas Precolombinas destacó el valor del testimonio de tradición multisecular de los bailes chinos al mantener con su devoción una vida con sentido que confiere identidad aun en la época actual, llamada postmoderna por algunos, en que grandes poderes imponen una existencia al parecer triunfante y vistosa, pero sin sentido. Asunto importante de tener presente en la educación religiosa.

El libro emplea varios géneros literarios. Predomina la antropología cultural, la más recientemente constituida después de la antropología teológica de la Biblia, la antropología filosófica en Grecia antigua y la antropología física o biológica que estudia la evolución del cuerpo humano. Distingo estas cuatro formas de antropología en Antropología para personal apostólico, Santiago, Oficina Nacional de Catequesis, 1981, mi tesis de Licenciatura en Catequesis y Pastoral en la Universidad de Lovaina, donde valoro la antropología cultural por su servicio a la acción eclesial o pastoral. El lenguaje en esta obra es denso tanto en los autores como en las citas de otros. Los lectores no acostumbrados a la literatura científica pueden obtener conocimiento suficiente del contenido de esta obra mediante los lenguajes concretos, en su mayoría artísticos, brindados por los capítulos VI y VII. A veces se les escapa una expresión como "Las mandas son una forma de contrato entre el devoto y la deidad venerada" (página 135, línea 6). Es más exacto decir "entre el devoto y Dios o la persona humana santa venerada".

Los autores privilegian con derecho y resultados demostrados el esquema metodológico de conflicto entre los bailes religiosos y la autoridad eclesiástica. Pero no es verdad que "el obispo serenense Francisco José Cox, hoy apuntado por los abusos sexuales a menores que cometió en la región y que han quedado en la impunidad, así como sus encubridores en la alta jerarquía eclesiástica regional y nacional" (páginas 227 y 228). Es de conocimiento público que fue destituido como obispo por intervención del Cardenal Arzobispo de Santiago Francisco Javier Errázuriz y enviado a penitencia en un recinto

eclesial alemán, después expulsado de la fraternidad religiosa católica Schönstatt, excluido del ejercicio sacerdotal y finalmente devuelto a Chile por la autoridad eclesiástica para someterlo a la justicia civil. La afirmación aquí rechazada era innecesaria dentro del conflicto de 1993 acerca del cual los autores reúnen suficiente evidencia. Por otra parte, omiten la evolución postconciliar de la jerarquía eclesiástica hacia la simpatía por los valores de la piedad popular, manifestada en hechos como el logro por un cura rector del santuario de La Tirana del feriado legal para el 16 de julio en Chile en atención precisamente a los bailes religiosos, y la multiplicación en el país de tesis de teología en torno a la piedad popular. Lo cual no obsta, en honor a la verdad, para reconocer que los dirigentes apostólicos ganarán conocimiento para terminar con prácticas superadas, mediante este estudio muy actual, documentado y bellamente ilustrado.

Enrique García Ahumada f.s.c.

Reseña sobre el origen del Departamento Universitario Obrero Campesino DUOC según documentos relevantes vinculados a la Memoria Anual 2018.

De la Fundación DUOC de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) dependen hoy el Instituto Profesional DUOC UC y el Centro de Formación Técnica DUOC UC, con sedes en la Región Metropolitana (Alameda, Alonso Ovalle, Plaza Vespucio y San Joaquín), y en el sur de Chile (Campus Villarrica y Puerto Montt). Cada sede cuenta con un equipo pastoral dependiente de la PUC. El actual rector del Seminario Pontificio de Santiago, canónigo Cristián Castro Toovey, pasó a este cargo cuando era director de Pastoral del DUOC, la que organiza procesos de iniciación y crecimiento cristianos e iniciativas sociales y misioneras para docentes y estudiantes.

El principal informe sobre el origen del DUOC es de Jaime Caiceo Escudero, *Los inicios del Duoc: 1968-1974*, publicado en el Boletín 16 del Centro de Exalumnos del Instituto Chacabuco de Los Andes.

Crearon el DUOC estudiantes durante la Reforma Universitaria iniciada en la PUC en 1967 para que "la universidad dejara de ser una torre de marfil y se abriera a su pueblo". La Federación de Estudiantes de la Escuela de Educación se propuso entregar educación básica y media a obreros y campesinos mediante Liceos Populares. Tres futuros profesores de filosofía fueron los impulsores en 1968. Lo ideó Francisco Tokos Mentlik, después autor de Teología de la liberación y otros libros publicados por la Fundación Centro de Investigaciones y Promoción Iberoamérica-Europa; Iván Navarro Abarzúa, primer rector del Instituto Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas y creativo autor de libros sobre filosofía y educación; y Jaime Caiceo Escudero, también doctor docente y ejecutivo universitario y autor del mismo género que el anterior.

El rector de la universidad, Fernando Castillo Velasco, asumió el proyecto DUOC como Programa de Rectoría. Los estudiantes firmaron convenios para entregar educación básica y media para regularizar estudios de sus afiliados, con los sindicatos de trabajadores

de la propia universidad y con los del Ministerio de Obras Públicas, con lo cual reunieron los primeros 300 alumnos del Primer Liceo Popular. Lograron convenio con el Ministerio de Educación para enviar examinadores y reconocer los estudios impartidos por el DUOC. Lo firmó en el Salón de Honor de la universidad el subsecretario de Educación Ernesto Livacic Gazzano, antiguo profesor de la universidad, con el rector Fernando Castillo Velasco¹. Ese Liceo Popular funcionó en la Escuela de Pedagogía en calle Dieciocho n.º 102 de Santiago, con autorización del decano de la Facultad de Educación Pbro. Fernando Cifuentes Grez, quien facilitó tiza, papel y otros materiales, iniciando clases en abril de 1969. Estudiantes avanzados de esa escuela se comprometieron como profesores titulares y suplentes de los cursos que, según la Vicerrectoría Académica, obtenían créditos de asignaturas optativas por su servicio. El mismo año se creó otro Liceo Popular en la Casa Central de la universidad y en 1970 tres Liceos Populares más. Los cursos realizados fueron para estudiantes varones y mujeres: nivelación topográfica, dibujo técnico, secretariado, idiomas, artesanía, modas y peluquería.

El DUOC tuvo influencia nacional. Esos cursos, por Decreto 205 del Ministerio de Educación de 1975, se constituyeron en carreras subtécnicas y técnicas y fueron la base de los Centros de Formación Técnica fundados por el Ministerio de Educación en 1981. En 1970 se creó el Primer Centro Técnico Profesional en el antiguo Liceo Alemán en calle Moneda, cuyo rector fue Jaime Caiceo Escudero, y donde el profesor de la universidad Humberto Zacarelli, después director del Departamento de Artes Plásticas, llegó a tener después 10 cursos de Artesanía a la semana con cerca de 400 alumnos. Otros profesores de la universidad también dieron cursos. Al crecer la demanda se dieron cursos en locales comunitarios, sedes sindicales, industrias y centros campesinos. Varias congregaciones religiosas ofrecieron sus colegios desde las 18 horas. En 1971 el DUOC abrió sedes en las comunas santiaguinas de La Cisterna, San Miguel, La Florida, Puente

¹ Ver revista Debate Universitario, n.º2, 1971.

Alto, San Bernardo, Melipilla, Ñuñoa, Barrancas y Quinta Normal. En agosto de 1971 surgió el Programa Deportivo, en septiembre el Programa para Hogares de Menores, en noviembre la Unidad de Instrucción Comunitaria, en 1972 el Programa Campesino y el Programa de Teleducación en el Canal 13, y en 1973 el Programa Carcelario. Crecía la Promoción Popular iniciada en el gobierno de 1964 a 1970 del democratacristiano presidente Eduardo Frei Montalva. Se fundaron sedes en el sur del país: Temuco, Valdivia, Río Bueno, La Unión, Osorno, Puerto Varas, Puerto Montt, Ancud, Castro y Punta Arenas. El rector Fernando Castillo Velasco a fines de 1972 las visitó, lo cual las fortaleció institucionalmente².

La ley austral n.° 17.903 de 1972, patrocinada por el senador Juan Hamilton, estableció que los Institutos CORFO (de la Corporación de Fomento de la Producción) de Chiloé y Aysén destinaran 3% de su presupuesto para acciones del DUOC y que la Corporación de Magallanes destinara 2% de su presupuesto para el mismo fin. Eso favoreció desde 1973 a las ya creadas sedes de Ancud, Castro y Punta Arenas y permitió fundar las de Coyhaique y Puerto Aysén. Con aprobación del Consejo Superior de la universidad el 7 de septiembre de 1973 el DUOC adquirió personalidad jurídica con el nombre de Fundación Departamento Universitario Obrero Campesino DUOC. El golpe militar del 11 de septiembre de 1973 obligó a postergar proyectos, pero desde 1974 surgieron las sedes de Viña del Mar, Valparaíso, Quillota, Coquimbo, Ovalle, Copiapó, Antofagasta y Arica. En 1975 había 105 sedes con más de 70.000 alumnos.

Las autoridades locales civiles y sociales, incluidos los obispos y las congregaciones religiosas, ven hoy al DUOC atendiendo demandas populares, agregando valores espirituales y evangelización, que a todos ofrece con respeto a la libertad.

Enrique García Ahumada f.s.c.

2 Ver Debate Universitario, n.º 68, 1972.

